

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12674 *Resolución de 21 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Mota del Cuervo (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 81, de 16 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Maquinista de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y/o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Mota del Cuervo.

Mota del Cuervo, 21 de julio de 2021.–El Alcalde, Jacobo Medianero Millán.